

70% 160,00
112,00

F. 79



Dirección General de Aviación Civil

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)
DGAC-DSOP-2023-1212-O	20/03/2023

VIATICOS	X	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACION
----------	---	----------------	---------------	--------------

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:
WILSON ROCHA VITERI CI. 1001717121	INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
MACAS-MORONA SANTIAGO	DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
22/03/2023	8:00	24/03/2023	18:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE
 INSPECCIÓN POR RENOVACIÓN DEL CERTIFICADO DE AERONAVEGABILIDAD DE LA AERONAVE MARCA CESSNA MODELO 172M, MATRÍCULA HC-BAN, PROPIEDAD ING. CARMEN VELÍN FAREZ.
 (EL TRANSPORTE SERÁ PROPORCIONADO POR LA SOLICITANTE)

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	UIO-MACAS	22/03/2023	8:00	22/03/2023	15:00
TERRESTRE	PARTICULAR	MACAS-UIO	24/03/2023	11:00	24/03/2023	18:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO GENERAL RUMIÑAHUI	TIPO DE CUENTA: AHORROS	NO. DE CUENTA: 8102654200
--	----------------------------	------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

Wilson Rocha V.
INSPECTOR AERONAVEGABILIDAD

NOTA: Esta solicitud debera ser presentada para la Autorización, por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidad institucional la Autoridad Nominadora autorice.
 * De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes.
 * El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.
 Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
<p>Piloto: Fausto Peña Herrera Live DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTÍNUA, Encargado</p>	

20/03/2023
14h34



Dirección General de Aviación Civil

R.U.C. 1768014410001

FACTURA:

001-001-000216181

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

1403202301176801441000120010010002161815698458217

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: Normal

CLAVE DE ACCESO:



1403202301176801441000120010010002161815698458217

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

Dir. Matriz: PICHINCHA / QUITO / BUENOS AIRES OE-153 Y AV.
10 DE AGOSTO

Dir. Sucursal: PICHINCHA / QUITO / BUENOS AIRES OE-153 Y
AV. 10 DE AGOSTO

Contribuyente Especial Nro: 2239

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: CARMEN AZUCENA VELIN FAREZ

RUC / CI: 1400420756

Fecha: 14/03/2023

Guía de Remisión:

Cód. Principal	Cód. Auxiliar	Cant.	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
625.24.99	12	1	VIATICOS NACIONALES SR. WILSON ROCHA A MACAS DEL 24 AL 24 MARZO 2023 SEGUN ORDEN DE RECAUDACION DGAC-AER-ORVN-2023-007	160,00	0,00	160,00
625.24.99	12	1	OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS	12,80	0,00	12,80

Información Adicional

CLIENTE:	CARMEN AZUCENA VELIN FAREZ
DIRECCION:	QUITO
LUGAR:	DAC
PAGOS:	LOS PAGOS DEBEN REALIZARSE DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE

SUBTOTAL 14%	0,00
SUBTOTAL 12%	0,00
SUBTOTAL 0%	172,80
SUBTOTAL No sujeto IVA	0,00
SUBTOTAL Sin Impuestos	172,80
DESCUENTO	0,00
ICE	0,00
IVA 14%	0,00
IVA 12%	0,00
VALOR TOTAL	172,80

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
Otros con utilización del sistema financiero	172,80	0	DIAS



DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
REGISTRARIA

RECIBO N° . : DE1721

RUC: 1768014410001

FECHA RECAUDACION : 2023-03-14

FECHA DE EMI.:2023-03-14

FECHA DE VENC.:

FACTURA N° 216181

COMPANIA: CARMEN AZUCENA VELIN FAREZ 1400420756 DGACR1

RUBRO	DESCRIPCION	VALORXPAGAR	VALOR
190499012	OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS	12.80	12.80
190499012	VIATICOS NACIONALES SR. WILSON ROCHA A MACAS DEL	160.00	160.00
		0.00	0.00

TOTAL : 172.80

IVA \$: 0.00

INTERES \$: 0.00

MULTAS \$: 0.00

TOTAL A PAGAR: 172.80

FORMA DE PAGO: 1

EFFECTIVO:

DEPOSITO/MENO: 101692991 BANCO: NINGUNO

ABONO A FAVOR:

NOTA CREDITO:

ABONO:

\$ 0.00

\$ 172.8

\$ 0.00

\$ 0.00

\$ 0.00

FECHA: 2023-03-14 (172.8)

CANCELA FACTURA NO.216181. BANCO RUMINAHUI COMPROBANTE

TOTAL PAGADO: \$ 172.80

DEPOSITO NO.101692991. (CARMEN AZUCENA VELIN FAREZ).

SALDO PENDIENTE: \$ 0.00

CAPITAL PAGADO: 172.8

SON: CIENTO SETENTA Y DOS CON 80/100 DOLARES

RECAUDADO POR: rec05

2023/03/14

Oficio Nro. DGAC-DSOP-2023-1212-O

Quito, D.M., 13 de marzo de 2023

Asunto: ING. CARMEN VELIN FAREZ SOLICITA INSPECCIÓN RENOVACIÓN CERTIFICADO AERONAVEGABILIDAD, AERONAVE MATRÍCULA HC-BAN

Señora Ingeniera
Carmen Azucena Velin Farez
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al Documento No. 172001, ingresado en el Sistema de Gestión Documental Quipux con No. DGAC-DSGE-2023-2358-E, de fecha 07 de marzo de 2023, en el cual solicita se realice la inspección por renovación del Certificado de Aeronavegabilidad de la aeronave Marca CESSNA, Modelo 172M, Matrícula HC-BAN, la misma que se encuentra en el Aeropuerto Edmundo Carvajal (Macas - Morona Santiago), por el presente comunico que se ha designado al señor Wilson Rocha Viteri, inspector de Aeronavegabilidad, quien realizará la inspección solicitada, las fechas de inspección son del 22 al 24 de marzo de 2023.

La Solicitante de la inspección, debe proveer el transporte al inspector para el traslado directo al lugar que se encuentra la aeronave y antes de efectuarse la inspección solicitada, debe depositar el valor de los viáticos en la cuenta de la DGAC, de acuerdo a la normativa vigente, además se deberá observar los protocolos de bioseguridad, para que pueda llevarse a cabo la inspección sin contratiempos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Plto. Fausto Ramiro Peñaherrera Live
**DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA
CONTINUA, ENCARGADO**

Referencias:

- DGAC-DSGE-2023-2358-E

Quito 07 de Marzo de 2023

Oficio No. 172001

Director de Seguridad Operacional

En su despacho

Magister: Daniel Estévez

De mi consideración:

Por medio de la presente informo que la Aeronave CESSNA 172M con matrícula HC-BAN S/N 17266278, que es de propiedad de la Ing. Carmen Azucena Velin Farez, informa que la aeronave luego de cumplir con el programa de rehabilitación autorizado por su Autoridad, se encuentra lista para someterse a la Renovación del Certificado de Aeronavegabilidad, por lo que solicitamos designe al inspector y proceda con la inspección final de la aeronave.

Nuestro correo para confirmación es. Kvelin2005@gmail.com , rgaleas.79@hotmail.com

Por la atención a la presente, anticipo mis debidos agradecimientos.

Atentamente

X 

Ing. Carmen Azucena Velin Farez

Propietaria



**Dirección General
de Aviación Civil**

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
DGAC-DSOP-2023-1212-O

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
27/03/2023

DATOS GENERALES

APellidos - Nombres de la o el servidor

PUESTO QUE OCUPA:

ROCHA VITERI WILSON RAMIRO CI: 1001717121

INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE

MACAS-MORONA SANTIAGO

DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

INSPECCION POR RENOVACIÓN DEL CERTIFICADO DE AERONAVEGABILIDAD DE LA AERONAVE MARCA CESSNA, MODELO 172M, MATRICULA HC-BAN, PROPIEDAD DE LA SRA. CARMEN VELAZQUEZ. (el transporte via terrestre fue proporcionado por el solicitante)

JUSTIFICATIVO DE ALOJAMIENTO Y/O ALIMENTACIÓN

No.	No. FACTURA O NOTA DE VENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	330	HOTEL LA JUNGLA (ALOJAMIENTO)	79,99
2	13706	CHIFA PAGODA CHINA (ALIMENTACIÓN)	15,90
3	2126	MEAT FOOD & GRILL (ALIMENTACIÓN)	36,25
4	11159	PARADERO RESTAURANTE MIRAFLORES (ALIMENTACIÓN)	6,15
5			
6			
7			
9			
10			
TOTAL JUSTIFICATIVO			138,29

FECHA dd-mmm-aaa 22/03/2023 24/03/2023
HORA hh:mm 8:00 18:00:00 PM

Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
			dd-mmm-aaaa	hh:mm	dd-mmm-aaaa	hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	UIO-MACAS	22/03/2023	08:00:00	22/03/2023	15:00:00
TERRESTRE	PARTICULAR	MACAS-UIO	24/03/2023	10:00:00	24/03/2023	18:00:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

Sr. Wilson Rocha Viteri

INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

Piloto, Fausto Peñarrieta Lize

DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1400668560001

FACTURA

No. 001-100-00000330 ✓

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2403202301140066856000120011000000003305730753616

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 24/03/2023 08:41:42

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2403202301140066856000120011000000003305730753616

RICARDE SAMANIEGO WASHINGTON STEFANO

LA JUNGLA

Dirección Matriz: Barrio: CENTRO Calle: SOASTI Intersección: SIMON BOLIVAR / MARISCAL SUCRE

Dirección Sucursal: Barrio: CENTRO Calle: SOASTI Intersección: SIMON BOLIVAR / MARISCAL SUCRE ✓

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Razón Social / Nombres y Apellidos:

ROCHA VITERI WILSON RAMIRO ✓

Identificación 1001707121

Fecha 24/03/2023 ✓

Dirección: Quito

Placa / Matricula:

Guía

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
H008		2.00	HABITACION EJECUTIVA		35.71	0.00	0.00	0.00	71.42

Información Adicional

Telefono: 0987299451

Email: wrochav@hotmail.com

Forma de pago

Valor

01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO 79.99

SUBTOTAL 12%	71.42
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	71.42
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	8.57
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	79.99 ✓
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

CHIFA PAGODA CHINA



**CHIFA PAGODA
LEUNG AU YUK MEN**

Dirección matriz: AMAZONAS Y DOMINGO COMIN

Dirección establecimiento: DOMINGO COMIN Y AMAZONAS

Telf:

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: NO

RUC: 1707500169001

FACTURA 001-100-000013706 ✓

NUMERO DE AUTORIZACION:

2303202301170750016900120011000000137062303230119

FECHA Y HORA AUTORIZACION:

AMBIENTE: PRODUCCION

2023-03-23 13:39

EMISION: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2303202301170750016900120011000000137062303230119

ARTESANO CALIFICADO

IDENTIFICACION: 1001717121 | FECHA EMISION: 23-03-2023 | GUIA DE REMISION: -

RAZON SOCIAL: WILSON ROCHA ✓

DIRECCION: EL CONDADO QUITO

CIUDAD:

TELEFONO: 0987299451

VENCIDO POR: 0

Cod. principal	Cantidad	Descripción	Precio unitario	Descuento	Precio total
S2	1	SOPA PA-PON	2.80	0.00%	2.80
T2	1	TALLARIN CON CAMARON	8.50	0.00%	8.50
W1	1	WANTAN FRITO	4.00	0.00%	4.00
B13	1	LIMONADA X VASO	0.60	0.00%	0.60

Forma de pago: Sin utilización del sistema financiero | Valor: 15.9 | Efectivo

Observaciones:

información adicional	
SUBTOTAL 12%	0.00
SUBTOTAL 0%	15.90
SUBTOTAL no objeto de IVA	0.00
SUBTOTAL exento de IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	15.90
TOTAL DESCUENTO	0.00
VALOR ICE	0.00
VALOR IVA 12%	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	15.90 ✓

Enviar retenciones a:



RUC: 0107224271001
 FACTURA 001-100-000002126
 NUMERO DE AUTORIZACION:
 2203202301010722427100120011000000021262303220417
 FECHA Y HORA AUTORIZACION:
 AMBIENTE: PRODUCCION 2023-03-22 16:48
 EMISION: NORMAL
 CLAVE DE ACCESO

 2203202301010722427100120011000000021262303220417
 Contribuyente Régimen RIMPE
 ARTESANO CALIFICADO

MEAT "FOOD & GRILL"
 SUAREZ CABRERA DIANA ESPERANZA
 Dirección matriz: MANUEL MONCAYO SN Y AMAZONAS
 Dirección establecimiento: MANUEL MONCAYO SN Y AMAZONAS
 Telf.:
 OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: NO

IDENTIFICACION: 1001717121 FECHA EMISION: 22-03-2023 GUIA DE REMISION: _

RAZON SOCIAL: WILSON ROCHA

DIRECCION: QUITO CIUDAD: TELEFONO: VENDIDO POR: 0

Cod. principal	Cantidad	Descripción	Precio unitario	Descuento	Precio total
1000	1	ALIMENTACION	36.250	0.00%	36.25

Forma de pago: Sin utilización del sistema financiero Valor: 36.25 Efectivo

Observaciones:

Información adicional	Valor
SUBTOTAL 12%	0.00
SUBTOTAL 0%	36.25
SUBTOTAL no objeto de IVA	0.00
SUBTOTAL exento de IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	36.25
TOTAL DESCUENTO	0.00
VALOR ICE	0.00
VALOR IVA 12%	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	36.25

Enviar retenciones a:



PARADERO MIRAFLORES
FLORES CUMBAJIN JUAN CARLOS

Dirección Matriz : SECTOR LA AVELINA PANAMERICANA NORTE SN

Dirección Sucursal : SECTOR LA AVELINA PANAMERICANA NORTE SN

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD : NO
 CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

CALIFICACION ARTESANAL NRO: 173775

R.U.C. : 0503492621001

FACTURA

No. : 001 002 000011159

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

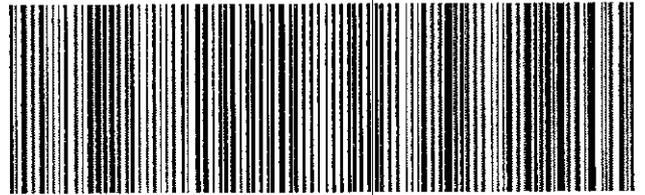
2203202301050349262100120010020000111590001115912

FECHA Y HORA DE AUTORIZACION : 22/03/2023 10:33

AMBIENTE : PRODUCCION

EMISION : NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2203202301050349262100120010020000111590001115912

Razón Social : WILSON ROCHA

Identificación : 1001717121

Fecha de Emisión : 22/03/2023

Guía de Remisión :

Código	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
0102099	ALIMENTACION	1,0000	6,1500	0,00	6,1500

Información Adicional

Dirección : QUITO
 Teléfono :
 Email : wrocha@hotmail.com
 Observ :

SUBTOTAL 12 % :	0,00
SUBTOTAL 0% :	6,15
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS :	6,15
TOTAL DESCUENTO :	0,00
ICE :	0,00
IVA 12 %	0,00
IRBPNR :	0,00
PROPINA :	0,00
VALOR TOTAL :	6,15

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	6,15		

Memorando Nro. DGAC-SEMC-2023-0324-M

Macas, 27 de marzo de 2023

PARA: Sr. Mgs. Ademar Augusto Manosalvas Narvaez
Director de Administración de Talento Humano

ASUNTO: PRESENTACIÓN Y SALIDA DEL SR. WILSON ROCHA
-FUNCIONARIO DE LA DGAC. APTO MACAS

De mi consideración:

Por medio del presente reciba un cordial saludo Sr Director de Administración de Talento Humano y a la vez tengo a bien informar a Usted, que el señor Wilson Rocha Inspector de Aeronavegabilidad, cumpla comisión de servicios Institucionales en el Aeropuerto de Macas en la aeronave matrícula HC-BAN, de la Sra. Carmen Velin y Amazverd de acuerdo a la siguiente información:

- Fecha de entrada: miércoles 22 de marzo del 2023.
- Fecha de Salida: viernes 24 de marzo del 2023. retorno a la ciudad de Quito.
- Motivo de la Comisión: Inspección Aeronavegabilidad aeronave HCBAN y AMAZVERD.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Cesar Wladimir Revelo
INSPECTOR DESPACHADOR DE VUELO 2

Copia:

Wilson Ramiro Rocha Viteri
Inspector de Aeronavegabilidad

Sr. Plto. Fausto Ramiro Peñaherrera Live
Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua, Encargado



CESAR WLADIMIR
REVELO





Anexo I



GESTION DE AERONAVEGABILIDAD

INFORME DE INSPECCION

ORDEN DE INSPECCION: Nacional No. DGAC-DSOP-2023-1212-O

PROCESO DE CERTIFICACION

N/A

VIGILANCIA CONTINUA

1. TRABAJOS REALIZADOS:

Atendiendo lo requerido por la Ing. Carmen Velín F., con Oficio No. 172001, de fecha 07-marzo-2023, mediante el cual solicita la Inspección por Renovación del Certificado de Aeronavegabilidad de la aeronave Marca CESSNA. Modelo 172M, Matrícula HC-BAN, la misma que se encontraba en inactividad de vuelo desde julio de 2014, y fue sometida a una rehabilitación integral y cumplimiento de todas las inspecciones del Service Manual, requerimiento al que se da respuesta con Oficio No. DGAC-DSOP-2023-1212-O, y se procede a programar y realizar la Inspección requerida, los días del 22 al 24 de marzo del 2023, en el Arpto. Edmundo Carvajal (Macas-Morona Santiago).

2. CONCLUSIONES:

Luego de la inspección documental y física realizada, se pudo verificar que la aeronave, Matrícula HC-BAN, NO se encuentra en condiciones aeronavegables; Para realizar la inspección se utiliza la Lista de Verificación del Manual del Inspector de Aeronavegabilidad No. **LV-21-I-8-MIA** "Evaluación Para Renovación de la Solicitud un Certificado de Aeronavegabilidad", en virtud de la RDAC parte 91.

Se encontraron No conformidades y recomendaciones de mejora, las mismas que fueron dadas a conocer mediante Oficio enviado al Solicitante.

La inspección por Renovación del Certificado de Aeronavegabilidad de la aeronave HC-BAN, es declarada **INSATISFACTORIA**.

3. RECOMENDACIONES:

Se recomienda, no Renovar el Certificado de Aeronavegabilidad de la aeronave, Matrícula HC-BAN, Se recomienda verificar las acciones correctivas y el cumplimiento de las no conformidades, es necesario mencionar que todas las no conformidades, deben ser solventadas previo la renovación del Certificado de Aeronavegabilidad.

DOCUMENTOS ADJUNTOS:

REPORTE DE INSPECCION RI-2

REPORTE DE INFRACCION

FORMULARIOS DE LA INSPECCION

OTROS:

WILSON
RAMIRO
ROCHA VITERI

Firmado digitalmente por
WILSON RAMIRO ROCHA
VITERI
Fecha: 2023.03.27
11:51:25 -05'00'

1462MM

FIRMA

LUGAR Y FECHA: Quito, 27-Marzo-2023